



Firmado digitalmente por
Dionisio Manzo Barboza.

El presente documento incorpora una
firma electrónica avanzada según lo
indica la Ley N° 19.799. Su validez
puede ser consultada a través del
código QR adjunto.

ACUERDO N°50/2025 CERTIFICADO N°50/2025

DIONISIO MANZO BARBOZA, Arquitecto, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Quillota en su calidad de Ministro de Fe, certifica que en Sesión Ordinaria de 24/02/2025 Acta N°07/2025, el Concejo Municipal de Quillota adoptó el Acuerdo N°50/2025 que dice: **Por unanimidad el Honorable Concejo Municipal deja constancia de haber tomado conocimiento de la exposición de la Concejala Regina Brito Jeria, respecto de su participación en la Pasantía Internacional denominada “Innovación en la Gestión Pública Local; Planeación y Ordenamiento Territorial para la Seguridad y Convivencia Social”, Seminario Internacional organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, que se realizó desde el 27 al 31 de Enero de 2025, en la ciudad de Medellín, Colombia.**



Firmado Electrónicamente por
Dionisio Manzo Barboza
Secretario Municipal
Municipalidad de Quillota
Ministro de Fe

Quillota, 03 de marzo de 2025.